

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 120
Fecha: 21 de marzo de 2024	Hora: 02:00 PM
Realiza el acta: Camilo Alexander Castaño Hurtado Secretario del Consejo Directivo (E)	Lugar: Mixta: Presencial – Por Meet

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo
2	Jairo Humberto Lara Zarate	Delegado de la Ministra de Educación Nacional
3	Cristina Gallego Correa	Representante de las Directivas Académicas - Suplente
4	Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los profesores
5	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados
6	Fredy Alexander Suárez Montes	Representante de los Estudiantes
7	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores
8	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
9	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
10	Camilo Alexander Castaño Hurtado	Secretario del Consejo Directivo (E)

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Luz Gladys Tamayo Jaramillo	Vicerrectora administrativa y financiera

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	Sin representación	Representante designado presidente de la República

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación Acta No. 119 del 22 de febrero de 2024.
3	Aprobación proyecto de Acuerdo Directivo “ <i>Por el cual se realiza un reajuste</i> ”

	<i>en el incremento a partir del 1° de enero de 2024, a la escala salarial mensual de los diferentes niveles de empleo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”.</i>
4	Informe del presidente del Consejo Directivo.
5	Informe del Rector.
6	Proposiciones y varios.

CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo Directivo No. 087 del 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el jueves 21 de marzo de 2024, a las 02:00 P.M, [...]

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Directivo, se determina que se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio.

Previamente se informó que el Dr. Juan José Torres Ramírez, Representante de las Directivas Académicas - Principal, no pudo asistir a la sesión, de manera que, lo reemplaza la Dra. Cristina Gallego Correa, Representante de las Directivas Académicas - Suplente. Asimismo, se informa que el Dr. Jairo Humberto Lara Zarate, delegado de la Ministra de Educación Nacional, no estará en el inicio de la sesión.

Se hace la aclaración que no se tiene representante designado del presidente de la República.

Todos los presentes aprueban orden del día y la grabación.

2. Aprobación Acta No. 119 del 22 de febrero de 2024.

Para la sesión del acta No. 119 del 22 de febrero de 2024 no participaron el Dr. Jairo Humberto Lara Zarate, el Dr. Hernán Antonio Alzate Díaz y el Dr. Fredy Alexander Suárez Montes. Todos los demás aprueban de manera unánime el acta sin ninguna observación.

3. Aprobación proyecto de Acuerdo Directivo “Por el cual se realiza un reajuste en el incremento a partir del 1° de enero de 2024, a la escala salarial mensual de los diferentes niveles de empleo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”.

Se aclara que este proyecto fue trabajado en el comité de la comisión de asuntos administrativos y financieros el pasado lunes 18 de marzo, donde se expuso todo el documento, y se realizaron algunas observaciones.

Se da la palabra a la Dra. Luz Gladys Tamayo Jaramillo, Vicerrectora administrativa y financiera, quien explica que la Presidencia de la República aprobó incrementar 10,88 puntos de la escala salarial y en el mes de enero la IU. Digital había aprobado 9,28. Por lo tanto, la diferencia para alcanzar el valor de la Presidencia es el 1,6 para aplicarla a la escala salarial, teniendo como base el año 2023. Para efectos de profundización ver anexo “3. Proyecto de Acuerdo Directivo- Reajuste en el Incremento salarial”.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el acuerdo directivo.

4. Informe del presidente del Consejo Directivo.

Se da la palabra al Dr. Mauricio Alviar Ramírez, delegado del gobernador de Antioquia – presidente del Consejo Directivo, quien informa que el proceso de elaboración del plan de desarrollo va según los términos y las fechas propuestas. Se ha tenido buena asistencia en los encuentros con los interesados con respecto a la línea de conexión desde lo social, en el componente educación y cultura con pertinencia y calidad. Con relación a la educación terciaria y superior, los jóvenes han manifestado interés en continuar estudiando programas con temas novedosos y diferentes a los programas tradicionales.

Desde la Gobernación se está pensando en diseñar un fondo de becas enfocadas a incentivar la formación técnica laboral, técnica profesional y tecnologías, para darle un peso mayor a la pirámide educativa que se maneja en los países desarrollados, donde estos ciclos cortos de formación sean los de mayor producción y acerque más rápido a los jóvenes al mundo laboral y retomar en el sistema educativo. Como propuesta se está evaluando que desde la media técnica o último grado de 11 inicien estos procesos, y se propone utilizar infraestructura que no se está aprovechando como parques, ciudadelas educativas, y otras edificaciones disponibles.

Por otra parte, se menciona la Ordenanza No. 46 del 26 de diciembre de 2023 - por medio de la cual se crea el sistema de educación terciaria y superior de Antioquia - SESA, la cual se debe empezar a implementar, y por lo anterior se está preparando la

hoja de ruta para empezar talleres y trabajos con los rectores del sistema, conectando este proceso con la Ordenanza No. 17 del 15 de agosto de 2023 - "Por medio de la cual se adopta la política pública de educación rural del departamento de Antioquia".

El Dr. Hernán Darío Builes González, Representante del Sector Productivo, pregunta si la Gobernación de Antioquia tiene un informe actualizado de los sectores en que los estudiantes pretenden desarrollarse, y si existe alguna segmentación para que las instituciones de educación superior desarrollen su línea de ruta. Además, menciona que en el sector productivo no hay suficiente demanda de mano de obra idónea, dado que los estudiantes se están enfocando en tendencias actuales

El Dr. Mauricio responde que en la Dirección de Vocación Terciaria de la Secretaría de Educación si hay diagnósticos, basados en organismos internacionales, que han empezado a mostrar cuáles son las áreas que hoy en el mundo están más demandadas, los oficios del futuro en el mundo laboral, para ir conectando con el sistema educativo las preferencias de los jóvenes. Hay que fortalecer los mecanismos de intermediación laboral en el sentido de conectar oferta y demanda, y el sistema de educación debe estar adaptado de manera pertinente a esas demandas.

En este punto ingresa a la sesión el Dr. Jairo Humberto Lara Zarate de manera virtual.

El Dr. Jairo informa que estará presente en la sesión del 18 de abril en el Nodo Subregional de Támesis.

5. Informe del Rector.

Antes de iniciar la presentación, el Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Rector, comunica que el 22 de marzo será la rendición pública de cuentas de la IU. Digital, la cual será transmitida por Teleantioquia y por todos los canales institucionales.

Al comenzar la presentación, el Dr. Jasson menciona que La IU. Digital es una institución en construcción permanente. Para efectos de profundización ver anexo "5. Informe Rectoral 21-03-2023".

Con respecto a la matrícula, se enfatiza que toda la oferta académica de la IU. Digital tiene demanda, y todos los programas están activos a la fecha.

Con respecto los profesores, en la medida en que la IU. Digital crece en su cobertura, su base profesoral debe ampliarse y fortalecerse, dado que no se puede poner en riesgo la calidad de la educación.

Para los nodos subregionales, el Dr. Jasson indica que la IU. Digital se está reactivando y potenciando a través de las ciudadelas y los parques educativos, y por medio de convenio interadministrativo los municipios ceden espacios para permitir la conectividad, y la IU. Digital lleva la capacidad técnica y el apoyo con docentes. En el momento se están iniciando actividades en Hispania y en El Bagre, y se estará haciendo entrega a la comunidad de los nodos subregionales de diferentes municipios para que los ciudadanos se vayan apropiando de esta herramienta como oportunidad de acercarse al conocimiento.

Se van a fortalecer los programas culturales, fomentando el deporte y las artes para la comunidad en el Nodo Subregional del Valle del Aburrá para empezar a conectar más con las personas con el fin de replegar la misionalidad de la IU. Digital. Posteriormente como plan piloto se espera replicar estas estrategias a los demás nodos subregionales, buscando optimizar recursos para hacerlo de manera colaborativa con diferentes entidades.

El Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Representante de los egresados, destaca que es importante evaluar la medición de los programas con respecto a la pertinencia del mercado para tomar decisiones basadas en datos. El Dr. Jasson responde que desde la oficina de egresados se está trabajando en la articulación con el sector productivo para la inserción laboral, buscando también que los egresados puedan ejercer sus profesiones en las mismas regiones que se encuentran. Se sugiere revisar estos procesos de medición con la oficina de egresados y el Dr. Carlos Eduardo.

El Dr. Jasson comenta que se está trabajando desde la Vicerrectoría de Extensión Institucional y Proyección Social el lanzamiento de la Escuela de Artes y Oficios Digitales de la IU. Digital. Se va a tener la posibilidad de tener micro titulaciones, cursos cortos y diplomados a través del marco nacional de cualificaciones, los cuales sean homologables con la educación superior con el modelo de Digitalidad Próxima. Más adelante se estará haciendo la presentación oficial a la Secretaría de Educación Departamental para ponerlo a disposición de toda la ciudadanía

6. Proposiciones y varios

El Dr. Mauricio pregunta por la agenda de las entregas de los nodos subregionales, a lo que se responde que la próxima sesión del Consejo Directivo del 18 de abril será en el Nodo Subregional del municipio de Támesis. En los próximos días se estará compartiendo la invitación y la agenda, donde participarán estudiantes de la región, alcaldes, secretarios de educación y diferentes actores del sector educativo y cultural. Las próximas entregas de los nodos subregionales serán en el mes de julio en Cáceres, y en septiembre en el municipio de Yolombó.

El Dr. Fredy Alexander Suárez Montes, Representante de los Estudiantes, pregunta por el proceso de elecciones de los estudiantes y profesores al Consejo Directivo con respecto a los tiempos de culminación del periodo, a lo que se responde según el Acuerdo Directivo “Por el cual se determina el procedimiento para la elección del representante de las directivas académicas, profesores y estudiantes ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital”, dando inicio de inscripciones desde el 28 de marzo hasta el 11 de abril. Luego de etapa de revisión de documentos, reclamaciones, votaciones y escrutinio, el 27 de abril terminarían los representantes actuales.

El Dr. Jasson realiza agradecimiento al Ministerio de Educación que acaba de otorgar el registro calificado 3234 correspondiente a la oferta de la Tecnología en Gestión Logística Portuaria y del Transporte, programa muy importante para el Urabá, el Departamento de Antioquia y el País. Está pendiente el código SNIES para empezar a ofertarlo.

Al no haber proposiciones y varios se da por finalizada la sesión a las 3:10 PM

VOTACIONES

Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Los presentes aceptan de manera unánime la grabación y aprueban el orden del día.

Aprobación Acta No. 119 del 22 de febrero de 2024.

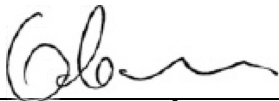
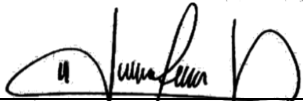
Nombre	Cargo	Votación
Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo	Aprueba
Cristina Gallego Correa	Representante de las Directivas Académicas - Suplente	Aprueba
Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los profesores	N/A (no participó en la sesión del acta)
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados	Aprueba

Fredy Alexander Suárez Montes	Representante de los Estudiantes	N/A (no participó en la sesión del acta)
Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores	Aprueba
Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo	Aprueba

Aprobación proyecto de Acuerdo Directivo “Por el cual se realiza un reajuste en el incremento a partir del 1° de enero de 2024, a la escala salarial mensual de los diferentes niveles de empleo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”.

Nombre	Cargo	Votación
Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo	Aprueba
Cristina Gallego Correa	Representante de las Directivas Académicas - Suplente	Aprueba
Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los profesores	Aprueba
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados	Aprueba
Fredy Alexander Suárez Montes	Representante de los Estudiantes	Aprueba
Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores	Aprueba
Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo	Aprueba

FIRMAS

	
CAMILO ANDRÉS MORALES Presidente para la sesión del Consejo Directivo	JESSICA ANDREA AGÜELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Directivo